

ACTA N ° 32

REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE QUINCHAO DE FECHA 27-10- 2015.

En Achao, a veintisiete (27) días del mes de Octubre del año dos mil quince (2015), siendo las 09:20horas, el Sr. Concejal DON RAMON MASILLA GUENCHUR, en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, abre la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, que preside en ausencia del Sr. Alcalde titular y de conformidad a las disposiciones legales vigentes. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. Hernán Arturo Subiabre Núñez.

Se contó con la asistencia del Concejo en pleno:

- SR. RAMON MANSILLA GUENCHUR
- SR. RENE GARCÉS ALVAREZ
- SR. JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
- SR. ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN
- SR. PATRICIO GARCIA NAVARRO
- SR. WASHINGTON ULLOA VILLARROEL

Se encuentra presente el Sr. Mauricio Santana Díaz, Director de Administración y Finanzas, en su calidad de Alcalde Subrogante.

Tabla:

- 1.- Sanción Acta
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informe Sr. Alcalde.
- 4.- Materias a abordar:
 - 4.1.- Presentación y Eventual Sanción propuesta de reglamento Ley N° 20.285.
 - 4.2.- Presentación y Propuesta de Modificación presupuestaria.
 - 4.3.- Análisis de propuesta de Ordenanza de Espacios Públicos de la ciudad de Achao.
- 5.- Varios

1.- Sanción Acta.

No Hay

2.- Correspondencia.

Se da lectura de carta solicitud por enfermedad de la Sra. Carla Miranda Vera, el Sr. Presidente del concejo y demás concejales instruyen al Secretario Municipal

(S) distribuir ésta solicitud a las oficinas correspondientes, ya que al tratarse de asignación de recursos se debe contar con la presencia del Sr. Alcalde.

Sr. Concejales Garcés, manifiesta la necesidad establecer criterios para estos casos y la necesidad de tener convenios de alojamiento para ayudar a las personas de nuestra comuna.

Los señores Concejales en su totalidad coinciden en lo planteado y se deben tomar medidas por parte de esta Municipalidad, para contribuir a las familias que necesitan de esta ayuda social.

Sr. Concejales Ulloa, da a conocer documento de agrupación de la Isla LLingua, la cual está solicitando recursos para trabajo en la limpieza de Playa. El Sr. Mauricio Santana menciona que está en curso esta carta en la oficina de Medio Ambiente.

3.- Informe del Sr. Alcalde (S).

No Hay

4.- Materias Abordadas.

4.1.- Presentación y Eventual Sanción propuesta de reglamento Ley N° 20.285.

Sr. Alejandro Álvarez, encargado de Informática y Ley Transparencia efectúa la presentación de la propuesta de reglamento, para consideraciones de los Sres. Concejales y Eventual Sanción.

Sr. Concejales Garcés , manifiesta que hay que tratar que el reglamento en cuestión sea operativo y práctico y no se transforme en un problema a futuro.

Sr. Concejales Vivar, manifiesta que lo que se está presentando va por el camino correcto y hay que ver los temas de plazos en cuanto a respuestas. Además menciona que la sanción se puede dejar la próxima sección debido a que hay temas que revisar y quizás agregar a este reglamento.

Sr. Concejales Ulloa, también en coincide con la opinión del concejal Vivar, y estima que hay temas que se pueden agregar a este reglamento y se debe analizar con calma.

Sr. Concejales Mansilla, menciona el artículo 9 respecto a las modificaciones presupuestarias se deben ingresar cada vez que se generen y no esperar tres meses. Además también coincide con que se necesita un tiempo para analizar este reglamento y ver el tema de los oficios que en oportunidades quedan sin responder al concejal.

4.2.- Presentación y Propuesta de Modificación presupuestaria.

Sr. Mauricio Santana hace presentación de Modificación presupuestaria por un monto de M\$ 232.705.

Sr. Concejal Vivar, consulta sobre la resolución N° 852 de la DGA que ordena la destrucción del terraplén en Cohem – Mallil, cual es la situación y cuantos recursos se destinara a esto, ya que en el momento se manifestó que lo que se estaba haciendo esta fuera de la legalidad vigente.

Sr. Concejal Mansilla, consulta sobre los montos destinados al Club Deportivo y Social cultural Achao. Manifiesta la necesidad que ellos hagan una presentación de los gastos e ingresos incurridos.

Sr. Concejal Garcés, también manifiesta la necesidad de presentar en que se gastan los recursos de esta institución a pesar de que se sabe cuáles son los gastos en que incurren.

Sr. Concejal Ulloa, también hace mención a lo mismo y la necesidad de la presentación de estos gastos.

Sr. Concejal García, también manifiesta la necesidad de clarificar estas deudas y la presentación correspondiente a la comisión de deporte.

Sr. Concejal Garcés, menciona tema de la asociación de futbol y la participación que tiene la comisión en estas organizaciones, para que desarrollen sus actividades de buena manera. Pero es necesario que las personas tomen las responsabilidades en el desarrollo de estas actividades.

Sr. Concejal Nahuelquin, coincide con las opiniones en que se hace necesaria una presentación de este Club para mostrar los gastos en que incurren.

Sr. Concejal Vivar, menciona las actividades que están realizando este club y la cantidad de niños que está participando en esta actividad que se realiza a lo largo de tres regiones del sur de Chile.

Sr. Concejal Mansilla, señala que esta claro para el concejo los gastos en que incurren, pero también se hace necesario una presentación en el concejo para que se entere la comunidad.

Sr. Concejal Garcés, también muestra su acuerdo con lo manifestado por el Sr. Concejal Mansilla, y además menciona la participación de los niños de Achao en otras ligas y deportes como Voleibol, Handbol , futbol, entre otras.

Queda pendiente la modificación presupuestaria para la próxima reunión de concejo, previa presentación del Club antes mencionado.

4.3.- Análisis de propuesta de Ordenanza de Espacios Públicos de la ciudad de Achao.

Sr. Concejal García, hace análisis de propuesta Ordenanza del Borde Costero en la ciudad de Achao. Además de mencionar la experiencia obtenida en la pasantía efectuada en la ciudad de Tacna Perú.

Sr. Concejal Mansilla, menciona la necesidad de que se involucren otros departamentos como Obras y Medio Ambiente, para hacer un mejor análisis de este tema.

Sr. Concejal Vivar , solicita el envío de la Ordenanza de manera digital para hacer las correcciones que fueran necesarias y las incorporaciones que se puedan realizar.

Sr. Concejal Garcés , manifiesta la necesidad de una opinión técnica para poder aprobarla y no dilatar esta iniciativa.

Sr. Concejal Ulloa, también manifiesta la necesidad de establecer una Ordenanza para que se norme varios temas, entre ellos el comercio ambulante.

Sr. Concejal Garcés, también manifiesta la necesidad de normar un lugar para el funcionamiento de este comercio.

Sr. Concejal Mancilla, menciona la necesidad de que puedan intervenir otras instituciones como carabineros y/o inspectores municipales, pero se necesita una ordenanza para poder efectuar este y trabajo.

Sr. Concejal Vivar, manifiesta que una vez que le envían la ordenanza efectuara las consideraciones correspondientes para que en una próxima reunión se pueda sancionar. Además menciona la necesidad de los inspectores Municipales para el control de las actividades de Comerciantes Ambulantes.

Sr. Concejal Mansilla, también coincide con la necesidad de regular esta actividad y que es responsabilidad del concejo establecer estas normativas.

Sr. Concejal García, hace lectura de la propuesta de Ordenanza.

Sr. Concejal Mansilla, menciona que queda como propuesta el envío de la ordenanza a los Sres. Concejales y los departamentos de la municipalidad que deban interactuar en esta.

5. Varios

Sr. Concejal Vivar, menciona compromiso de 3 millones de pesos con bomberos, solicitado el 23 de octubre de 2015, para cubrir los gastos de capacitación en el extranjero.

También el comodato de un terreno para bomberos de Lin Lin y también Isla Meulin.

Otro punto es la señalética de calles en Serrano con Ricardo Jara, cruce a Coñab, también la calle de salida hacia Curaco de Vélez a la altura del Servicentro , debería ser en un solo sentido y el disco pare en el Pasaje López.

Sr. Concejal Ulloa, menciona tema de 25 familias en Isla Caguach que quedaron fuera del proyecto de agua potable rural. Que solución se les puede dar a estas familias.

Otro temas son el sumidero de agua a la Población, iluminación costanera y reparación de multicancha Hospital. En este último caso hay que ver el comodato de esta.

Sr. Concejal Garcés, solicita ver caso de la casa del vecino Pache , la cual está en peligro de caerse y se solicita ver por parte del Departamento de Obras.

También está el caso de unos adultos mayores que viven en una bodega detrás de una casa y no cuentan con servicios básicos, esto se encuentra en conocimiento del Departamento Social (referencia, casa Sra. Lucerina).

Por último ver la necesidad de limpieza fosas sépticas sector cementerio y limpieza de desechos mayores en la ciudad.

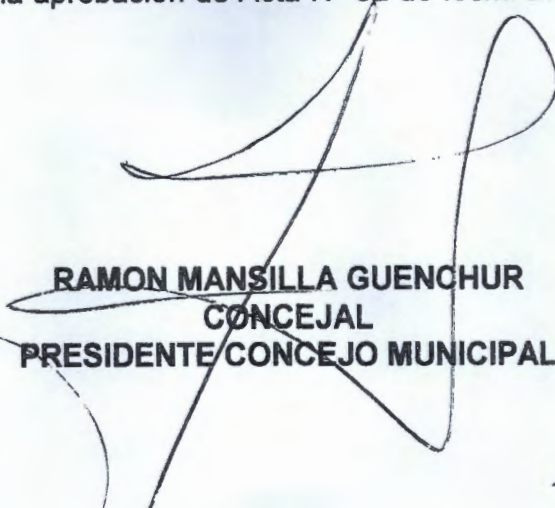
Sr. Concejal Mansilla, menciona caso cancha Isla Chaulinec, que quedó en el tema jurídico y no se sabe en qué situación está actualmente.

Con este último punto se da término a la sesión de Concejo municipal.




Hernán Arturo Subiabre Nuñez
HERNÁN ARTURO SUBIABRE NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


En comprobante de la aprobación de Acta N° 32 de fecha 27 de Octubre de 2015,
Firman:




RAMON MANSILLA GUENCHUR
CONCEJAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



RENE GARCÉS ALVAREZ
CONCEJAL



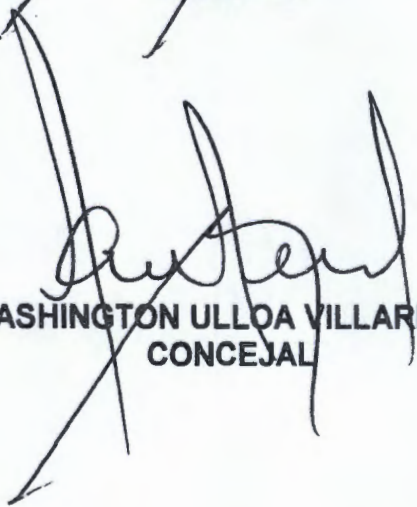
JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
CONCEJAL



ALEX M. NAHUELQUIN NAHUELQUIN
CONCEJAL



PATRICIO GARCIA NAVARRO
CONCEJAL



WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
CONCEJAL